

**ESTUDIO PROSPECTIVO Y ESTRATÉGICO
DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

Anexo 4. Matriz de Cambio

Ámbito	Cambios Esperados-Presentidos (tenemos indicios de su ocurrencia, vislumbramos su ocurrencia. Son circunstancias reales que vemos que van a venir y que van a favorecer el desempeño de la empresa)	Cambios Temidos (son circunstancias reales que vemos que van a venir pero que van a perjudicar el desempeño de la empresa. Nos preocupan que puedan ocurrir por conjeturas o síntomas del fenómeno)	Cambios Anhelados (son situaciones que no existen pero que son anheladas, que nos gustaría que ocurrieran, o que pudiéramos provocar, porque van a favorecer el desempeño de la empresa. Deseamos que ocurran)
Tecnológico	La tecnología en el COPNIA permite todos los trámites en línea con tiempos de respuesta muy cortos, registro óptimo de profesionales, base de datos confiable y segura, página web transaccional, respuestas claras, inmediatas, de calidad.	Los sistemas de información con que cuenta el COPNIA no responden a las necesidades operativas de los funcionarios	Servicios complementarios a los usuarios a través del registro profesional (enlaces de trabajo, educación continua, consultas técnicas en función del ejercicio profesional, entre otros).
	El COPNIA tiene la capacidad para almacenar, administrar y actualizar los datos de las profesiones, los profesionales, las instituciones de educación superior, las evaluaciones técnicas y las categorizaciones según grados de formación y experiencia de todos los profesionales competencia.	Las inversiones efectuadas por el COPNIA para la actualización de sus sistemas de información no satisfacen las necesidades para las cuales fueron realizadas.	Que el COPNIA se pueda enlazar con las entidades del Estado que manejen información pertinente para la gestión institucional.
	El COPNIA hace uso de las redes sociales como mecanismo para la difusión de su misión, como herramienta de divulgación y para la captura de información relativa a sus usuarios y partes interesadas.	Sistemas de información poco flexibles y con definición excesiva de control	Tener una Base de Datos unificada (registrados-egresados) que administra el COPNIA de fácil y confiable acceso para la ciudadanía en general, con capacidad de adaptación y ampliación (mejorar la existente y unificar las distintas bases).
	Los sistemas de información del COPNIA cumplen con las expectativas de los usuarios y demás partes interesadas.	Proveedores de tecnología con baja capacidad para atender las necesidades de soporte	
	-	Sistemas de información centralizados que generan dependencia e incapacidad operativa sin ellos.	-
Ambiental	-	-	Incorporar variables ambientales en el Código de Ética Profesional
	Fortalecimiento de la política de desarrollo de infraestructura en el país (vías, vivienda, puertos, equipamiento)	Firma de convenios y tratados internacionales que no vinculen la vigilancia efectiva por parte del COPNIA a profesionales extranjeros bajo su competencia; Aumento de Impuestos, reducción del empleo formal.	Definición y desarrollo de medidas efectivas para el control del ejercicio profesional extranjero por parte del COPNIA.
	Promoción de la formación técnica a estudiantes en formación media a través de la definición de convenios, de acuerdo con el plan nacional de desarrollo vigente.	Reestructuración de la entidad que conlleve al cierre de Secretarías Seccionales	Que en el marco de sus competencias el COPNIA pueda brindar servicios complementarios de empleabilidad y acceso a formación y capacitación, a quienes conforman el registro profesional.

**ESTUDIO PROSPECTIVO Y ESTRATÉGICO
DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

Ámbito	Cambios Esperados-Presentidos (tenemos indicios de su ocurrencia, vislumbramos su ocurrencia. Son circunstancias reales que vemos que van a venir y que van a favorecer el desempeño de la empresa)	Cambios Temidos (son circunstancias reales que vemos que van a venir pero que van a perjudicar el desempeño de la empresa. Nos preocupan que puedan ocurrir por conjeturas o síntomas del fenómeno)	Cambios Anhelados (son situaciones que no existen pero que son anheladas, que nos gustaría que ocurrieran, o que pudiéramos provocar, porque van a favorecer el desempeño de la empresa. Deseamos que ocurran)
Económico	-	Ajustes en la planeación institucional que incluyan metas poco realistas o insuficientes para la atención de las necesidades institucionales.	Formulación de un marco presupuestal que permita la sostenibilidad de la entidad en el mediano plazo.
	-	-	Desarrollo de un esquema de registro que controle la incorporación de las universidades y demás instituciones de educación técnica, tecnológica y superior, que ofrezcan programas de competencia del COPNIA, como fase inicial del Registro Profesional .
		-	Que se cuente con la planta de personal justa y adecuada a las necesidades de crecimiento de la Entidad, que sea retribuida con salarios buenos y con prestaciones sociales extralegales que permitan el crecimiento del funcionario en todos sus ámbitos (familiares, económicos, profesionales y personales), como por ejemplo, subsidios de vivienda, educación, alimentación y/o similares.
	Terminación definitiva del conflicto, ejercicio pleno de las facultades institucionales del estado en todo el territorio nacional. Disminución del conflicto y mayor dedicación de recursos para combatir la pobreza, invertir en educación, salud y oportunidades de emprendimiento	Que sea reconocido el COPNIA con una imagen negativa frente a los usuarios y ciudadanos en general, por un ineficiente e ineficaz desarrollo de sus procesos misionales.	Que el COPNIA sea reconocido a nivel nacional e internacional, como esa Entidad Pública que lidera sus procesos misionales de manera transparente, eficiente, eficaz y que pueda ser una Autoridad que sea respetada por sus profesionales inspeccionados, los cuales confíen plenamente en sus actuaciones y las respalden, logrando un impacto (cambio) social en el correcto ejercicio profesional bajo todas las ópticas de su desarrollo.
	Sociedad conciente de la importancia de la matrícula profesional y de las denuncias contra la mala práctica de la ingeniería.	-	Que el COPNIA sea reconocido nacional e internacionalmente por ser modelo en la prestación de sus servicios.
	Las entidades del orden nacional, territorial y local, tanto públicas como privadas, reconocen la actividad del COPNIA y exijan la matrícula profesional durante el proceso de selección del personal y los permisos temporales para los extranjeros que viene a ejercer en Colombia.	-	Incorporar en la gestión institucional aspectos relacionados con responsabilidad social empresarial

**ESTUDIO PROSPECTIVO Y ESTRATÉGICO
DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA**

Ámbito	Cambios Esperados-Presentidos (tenemos indicios de su ocurrencia, vislumbramos su ocurrencia. Son circunstancias reales que vemos que van a venir y que van a favorecer el desempeño de la empresa)	COPNIA Cambios Temidos (son circunstancias reales que vemos que van a venir pero que van a perjudicar el desempeño de la empresa. Nos preocupan que puedan ocurrir por conjeturas o síntomas del fenómeno)	Cambios Anhelados (son situaciones que no existen pero que son anheladas, que nos gustaría que ocurrieran, o que pudiéramos provocar, porque van a favorecer el desempeño de la empresa. Deseamos que ocurran)
Social	-	-	Control y disminución en la brecha de egresados de las instituciones de educación superior y demás entidades de formación técnica y tecnológica y el número de matriculados en el COPNIA.
	-	-	Profesionales, auxiliares y técnicos comprometidos con el progreso del país y con alto grado de ética en su desempeño.
	-	-	Definición participativa de un código de conducta ética
	-	-	El COPNIA cambiara con el fin de subsanar una problemática social de nuestro país pues se convertirá en el Consejo de todas las profesiones del país, esto quiere decir que se crearán dependencias según la disciplina de la formación y todo egresado deberá tener la autorización del Copnia, es decir del Estado, para ejercer y al mismo tiempo se convertirá en objeto disciplinable. En este sentido, se crearan áreas como; área de la salud, área de la ingeniería, área de licenciaturas, etc. Lo anterior generará un control efectivo, pues cualquier persona o entidad, podrá consultar si una persona que se enuncie como profesional, realmente lo sea, además podrá consultar en tiempo real de sus antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión. Lo anterior posicionará al Copnia como una entidad reconocida y necesaria para en el escenario social del país.
	Con la entrada en vigencia de la nueva norma 1796 y la reglamentación, la entidad será más visible.	Desmejoramiento normativo en contra del COPNIA, limitando su capacidad para ejercer inspección, vigilancia y control de manera efectiva	El COPNIA es reconocido y premiado por entes nacionales e internacionales como entidad cumplidora de las normas.
	Mayor fortalecimiento de la institucionalidad de la entidad en razón a desarrollo jurisprudencial. Generación y recopilación de doctrina referente a los temas disciplinarios	Supresión del COPNIA	Reforma a la Ley 842 de 2003 que contemple un esquema de reglamentación riguroso para la inspección, control y vigilancia acorde con los estándares internacionales.
	-	Legislación en pro de gremios o de sectores de presión que logren suprimir o mutilar funciones propias de la misión del COPNIA.	Fortalecimiento de la legislación actual tanto para los tramites de matricula y registro como para los procesos disciplinarios.

**ESTUDIO PROSPECTIVO Y ESTRATÉGICO
DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

Ámbito	Cambios Esperados-Presentidos (tenemos indicios de su ocurrencia, vislumbramos su ocurrencia. Son circunstancias reales que vemos que van a venir y que van a favorecer el desempeño de la empresa)	Cambios Temidos (son circunstancias reales que vemos que van a venir pero que van a perjudicar el desempeño de la empresa. Nos preocupan que puedan ocurrir por conjeturas o síntomas del fenómeno)	Cambios Anhelados (son situaciones que no existen pero que son anheladas, que nos gustaría que ocurrieran, o que pudiéramos provocar, porque van a favorecer el desempeño de la empresa. Deseamos que ocurran)
Normativo	-	Creación de más Consejos Profesionales a partir de las profesiones objeto de nuestra competencia	Desarrollo de una estructura organizacional capaz de soportar las necesidades disciplinarias de todos los Consejos Profesionales.
	-	-	Endurecimiento de las sanciones disciplinarias incluidas las pecuniarias.
	-	-	Desarrollo de normatividad que verse en torno a la obligación de los extranjeros a tener el permiso temporal para ingresar al país con visa de trabajo.
	-	-	Desarrollo normativo en el que las instituciones de educación superior se comprometan a implementar una materia sobre ética profesional.
	-	-	Que la legislación fortalezca cada vez más, los procesos misionales de la Entidad, entregándole herramientas jurídicas para ejecutar claramente y sin ninguna duda, las funciones de policía administrativa, inspección, control y vigilancia del Ejercicio Profesional en los diferentes ámbitos de aplicación.
	-	-	Que se legisle para la consolidación de una reglamentación profesional única, centralizada en cabeza del COPNIA, y se le entregue las herramientas jurídicas para ejercer las funciones propias al que sería el máximo órgano en Colombia para inspeccionar, controlar y vigilar el ejercicio profesional de la ingeniería en sus diferentes categorías.
			Establecer registro profesional para personas Jurídicas que agrupen un conjunto de profesionales vigilados por el COPNIA, para que las responsabilidades del mal ejercicio profesional también sean asumidas desde este nivel
			Asignación de funciones para certificación de competencias y registro de experiencia de acuerdo con la categorización de la ejecución de las profesiones.
	Procesos de selección meritorios y transparentes	Reestructuraciones	Clima organizacional favorable que facilite el cumplimiento de metas e indicadores y que atienda las necesidades de todas sus dependencia incluyendo las Secretarías Seccionales.

**ESTUDIO PROSPECTIVO Y ESTRATÉGICO
DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

Ámbito	Cambios Esperados-Presentidos (tenemos indicios de su ocurrencia, vislumbramos su ocurrencia. Son circunstancias reales que vemos que van a venir y que van a favorecer el desempeño de la empresa)	Cambios Temidos (son circunstancias reales que vemos que van a venir pero que van a perjudicar el desempeño de la empresa. Nos preocupan que puedan ocurrir por conjeturas o síntomas del fenómeno)	Cambios Anhelados (son situaciones que no existen pero que son anheladas, que nos gustaría que ocurrieran, o que pudiéramos provocar, porque van a favorecer el desempeño de la empresa. Deseamos que ocurran)
Organizativo	Fortalecimiento de los sistemas informáticos, factor humano e infraestructura.	Cambios en funcionarios de la Alta Dirección que generen afectaciones en la planeación y ejecución de los planes estratégicos o se redefinan las metas, perdiéndose lo avanzado.	Mejoramiento en la participación y acuerdo entre todas las dependencias para la construcción del direccionamiento estratégico, objetivos, metas y planes, aplicación de la estructura organizacional, mejores salarios, mejor plan de bienestar, acceso a formación profesional de interés personal que apoye las competencias funcionales.
	Disminuir desgaste administrativo por la integración de los sistemas de gestión.	Sobreponer el cumplimiento de metas descuidando el talento humano	Tránsito de vinculación de libre nombramiento y remoción a carrera administrativa.
	Cumplimiento de los principios y valores gracias a un esfuerzo continuo de capacitación, control y seguimiento.	Mayor centralización de las decisiones, mas recursos para procesos de apoyo que para procesos misionales, énfasis organizacional en una estructura piramidal que horizontal	Implementación de mecanismo de Teletrabajo
	Sistema de evaluación por competencias y se evalúan los equipos de trabajo por indicadores grupales e individuales.	Que se generen hechos de corrupción al interior de la entidad	Mejora en las condiciones salariales y laborales de los trabajadores
	Cambio en la cultura de la organización que conlleva al cumplimiento de los objetivos estratégicos.	Traslado de quejas de profesionales no matricula el COPNIA, a fin de que sean investigados por el mismo.	Realizar gestión ante el Ministerio de Educación para que permita incorporar la cátedra de ética profesional en todas las carreras que sean de la ramas de la ingenierías, profesiones afines y auxiliares.
	Uso de las bases de datos de egresados para procesos de divulgación de información de interés para los profesionales	-	Incorporación de la función consultiva del COPNIA en torno a los proyectos de interés nacional.
	Aprovechamiento de medios tecnológicos para intercambio de información con las universidades	-	Ofrecer a través del COPNIA pólizas colectivas para los matriculados.
	Mayor control sobre profesiones vigiladas por el COPNIA y sobre las cuales debe ampliar su foco de atención. Estandarización metodológica de la incorporación de programas de educación en las bases de datos del COPNIA	- -	La exigencia y presentación de la matrícula profesional para cualquier rama del conocimiento. -
	Representación y participación de la Dirección General en todos los eventos educativos y culturales organizados dentro y fuera del país.	Posición de la Junta Nacional respecto a las necesidades de reestructuración del COPNIA	Voluntad política para la modificación normativa que regula el COPNIA
	Formalizar los relacionamientos con los demás Consejos Profesionales a fin de generar sinergias comunes	Que se generen espacios para que intereses políticos influyan en decisiones y actividades del Consejo	Reconocimiento de la función del Copnia y todas las entidades y empresas publicas y privadas cumplen con la exigencia de la matricula profesional y eso hace que cambie la forma de realizar en el Copnia la divulgación, orientándola al ejercicio ético e idóneo, fomentando en la comunidad la denuncia del ejercicio indebido.

**ESTUDIO PROSPECTIVO Y ESTRATÉGICO
DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

Ámbito	Cambios Esperados-Presentidos (tenemos indicios de su ocurrencia, vislumbramos su ocurrencia. Son circunstancias reales que vemos que van a venir y que van a favorecer el desempeño de la empresa)	Cambios Temidos (son circunstancias reales que vemos que van a venir pero que van a perjudicar el desempeño de la empresa. Nos preocupan que puedan ocurrir por conjeturas o síntomas del fenómeno)	Cambios Anhelados (son situaciones que no existen pero que son anheladas, que nos gustaría que ocurrieran, o que pudiéramos provocar, porque van a favorecer el desempeño de la empresa. Deseamos que ocurran)
Político	-	Uso de la planta de personal para cubrir cuotas políticas	Apoyo político para dar impulso normativo a leyes que incluyan mecanismos que ayuden cumplir con la función de control y vigilancia de la entidad.
	-	-	La Ley protege al COPNIA y se logró la unificación de Consejos Profesionales.
	-	-	Se participa activamente dentro de los Tratados de Libre Comercio en los capítulos de ingeniería.
	-	-	Establecimiento de redes de cooperación para intercambio de conocimiento y movilidad de los profesionales entre Consejos de diferentes países
	-	-	Que el COPNIA tenga la mejor posición en el ámbito político, siendo consultado permanentemente sobre el ejercicio de la ingeniería
	-	-	Establecer un tribunal de ética mixto (jueces, abogados, personas con conocimiento de la profesión y personas que no lo tienen).
Cultural	Tendencia de la sociedad a priorizar el ejercicio ético de las profesiones	Que las entidades u organizaciones desestimen el registro profesional como requisito para contratación de sus profesionales.	Que los profesionales, técnicos, tecnólogos y afines de competencia del COPNIA apropien la importancia del registro profesional, no como una obligación sino como un acto voluntario de cumplimiento ético.
	-	-	La sociedad incorpora la vigilancia ética en los ejercicios de participación ciudadana